

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 2.671/2020

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 688/2019. Negociado LM

De: Don Manuel Moya Navas

Abogado: Doña María Dolores Arroyo Nadales

Contra. Almacenes Liangshi Import y Fogasa

DOÑA VICTORIA ALICIA ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 688/2019 a instancia de la parte actora don Manuel Moya Navas contra Almacenes Liangshi Import y Fogasa sobre Despidos/Ceses en general se ha dictado resolución de fecha del tenor literal siguiente:

".....DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE LA LETRADA DE LA

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DOÑA VICTORIA ALICIA ALFÉREZ DE LA ROSA.

En Córdoba, a diecisiete de agosto de dos mil veinte.

Vista la anterior la anterior acta de suspensión de juicio, se procede a señalar nuevamente para los correspondientes actos de conciliación y juicio en su caso, para el próximo día 27 de enero del 2021 a las 11:45 horas de su mañana, en la Sala de Vistas Número 17 de este Juzgado, todo ello con los apercibimientos legales correspondientes, asimismo cítese a la parte demandada por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, librándose a tal efecto la oportunos comunicación.

Cítese a FOGASA.

Lo acuerda, manda y firma, de lo que doy fe".

Y para que sirva de notificación al demandado Almacenes Liangshi Import, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 17 de agosto de 2020. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.